

Bondholder Communications Group
Como Agente Informativo en nombre de



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Autoridad de Asesoría Financiera y
Agencia Fiscal de Puerto Rico

Notificación de Extensión de Término

**Iniciativa para facilitar las comunicaciones con
los dueños de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico**
*en relación con los números de identificación CUSIP
listados en el Apéndice A*

Por la presente se le notifica que la fecha límite original para contestar era el 14 de diciembre de 2016. La fecha límite ha sido extendida hasta el **viernes, 6 de enero de 2017 a las 5:00 P.M. (hora de Nueva York)**.

Toda pregunta y consulta acerca de este tema debe dirigirla a su banco, agente o custodio, o a Maria Pleasant de Bondholder Communications al 1-888-385-2663 (MPleasant@BondCom.com).

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

Por:

Bondholder Communications Group, su Agente Informativo